

## INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNTIA-069 DE 2017

### ADENDA No. 1

El **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Abierta FNTIA-069 de 2017, cuyo objeto es: **“CAPACITAR EN IDIOMAS HASTA A 1500 PERSONAS VINCULADAS AL SECTOR TURISMO”** Que procede a modificar los términos de la invitación, en razón a las observaciones presentadas a través de correo electrónico a la Dirección Jurídica el día 20 de noviembre de 2017, así:

**PRIMERO.** Numeral 2.1 quedará así:

#### 2.1. Cronograma

El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos perentorios y preclusivos:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
<b>Cierre y entrega de propuestas</b>	<b>27 de noviembre de 2017</b> <b>Hora: 10:00 a.m.</b>		FIDUCOLDEX Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios	1 de diciembre de 2017		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO <a href="mailto:cpineda@fontur.com.co">cpineda@fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Término para presentar subsanes. <b>EN MEDIO FISICO</b> <b>Hasta las 4:00 pm</b>	4 de diciembre de 2017	6 de diciembre de 2017	Término para presentar subsanes. <b>EN MEDIO FISICO</b> <b>Hasta las 4:00 pm</b>
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	13 de diciembre de 2017		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal: <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. <b>EN MEDIO FISICO</b> <b>Hasta las 4:00 pm</b>	14 de diciembre de 2017	18 de diciembre de 2017	Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. <b>EN MEDIO FISICO</b> <b>Hasta las 4:00 pm</b>

<p><b>Conocimiento de No Cliente</b> En esta etapa FONTUR solicitará a los proponentes las aclaraciones que considere pertinentes para el estudio SARLAFT</p>	14 de diciembre de 2017	18 de diciembre de 2017	<p><b>Conocimiento de No Cliente</b> En esta etapa FONTUR solicitará a los proponentes las aclaraciones que considere pertinentes para el estudio SARLAFT</p>
<p>Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.</p> <p>Publicación de Informe Final de Evaluación</p>	21 de diciembre de 2017		<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO <a href="http://Portal.www.fontur.com.co">Portal. www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C</p>
Selección del contratista	21 de diciembre de 2017		<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO <a href="http://Portal.www.fontur.com.co">Portal. www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C</p>
Suscripción de Contrato	A partir del 22 de diciembre de 2017		<p>Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C</p>

**SEGUNDA.** El numeral 4.2.2.3 EQUIPO DE TRABAJO (Habilitante)

**4.2.2.3 EQUIPO DE TRABAJO (Habilitante)**

**a. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO A PRESENTAR EN LA OFERTA:**

El proponente deberá aportar en la propuesta la relación del personal mínimo obligatorio y requerido relacionado a continuación; para lo cual cada profesional relacionado deberá cumplir con la totalidad de los requisitos de formación, experiencia y cumplir con los requisitos de ley para el ejercicio de su profesión según la legislación colombiana vigente:

PERFIL	NIVEL EDUCATIVO
Diez y siete (17) docentes en idioma inglés	El personal presentado deberá certificar un nivel mínimo de inglés C1 según el Marco Común Europeo de referencia. La certificación presentada para la acreditación del nivel de inglés será conforme a los exámenes descritos en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 y la <b><u>Resolución 12730 de junio 28 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional.</u></b>
Dos (02) docentes en idioma <b>portugués</b>	El personal presentado deberá certificar un nivel mínimo de portugués C1 según el Marco Común Europeo de referencia. La certificación presentada para la acreditación del nivel de portugués será conforme a los exámenes descritos en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 y la <b><u>Resolución 12730 de junio 28 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional.</u></b>

(...)

**TERCERA.** Los términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda se ratifican como aparecen en los términos de Referencia de la Invitación Abierta a presentar Propuestas **FNTIA-069-2017**.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se remitirá a los correos electrónicos de los invitados, publicación en la página web [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co) y [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

Dado en Bogotá D.C., el martes veintiuno (21) de noviembre de 2017.



**PAOLA SANTOS VILLANUEVA**  
Directora Jurídica  
P.A. FONTUR

Proyectó: Carlos Augusto Pineda Valencia  
Revisó: Carolina Miranda Escandón  
Aprobó: Paola A. Santos Villanueva

